

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Nueva Santa Rosa, 01 de junio del 2021.

OFICIO N° 030-2021-I.E-N° 0550-NSR.

SEÑORA: MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la UGEL El Dorado.

ASUNTO: Acta de distribución de alimentos

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi saludo cordial y fraterno a nombre de la Institución Educativa N° 0550 de Nueva Santa Rosa, distrito de Santa Rosa, provincia de El Dorado, y al mismo tiempo dar a conocer el acta de distribución de alimentos de qaly warma del nivel inicial. Adjuntamos al acta de distribución de los alimentos y el padrón de entrega.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



The image shows an official stamp and a handwritten signature. The stamp is circular with the text "REGIONAL - P. SAN - J. LIMA" at the top, "DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN" on the right, "UGEL EL DORADO" at the bottom, and "DIRECCIÓN" in the center. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink. Below the signature, the text "Prof. Miriam Arce Pérez" and "Directora I.E N°0550 - Nueva Santa Rosa" is printed.

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 01 del mes de junio del 2021, a horas 3:00pm en la Institución Educativa **550**
 con Código Modular **1746742**, del distrito de **SANTA ROSA** de la provincia **EL DORADO**
 departamento **SAN MARTÍN**.

En el marco de la RDE D000143-2020-MIDIS-PNAEQW que establece el Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DNI	CARGO
1	ARCE PEREZ, MIRAMA	01119491	PRESIDENTE
2	LOPEZ SHUPINGAHUA, LIZ DIANA	46445392	SECRETARIO(A)
3	SHUPINGAHUA FASABI, ROSS MERY	70036875	VOCAL #1
4	FASABI CHUJANDAMA, ELEODOR	44600387	VOCAL #2
5	LABAJOS MOZOMBITE, LILA	46345070	VOCAL #3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N°161577, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	NOMBRE DEL ALIMENTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE (KG)	0.170 Kg	90 Und
	CONSERVA DE CARNE DE POLLO (KG)	0.170 Kg	30 Und
	CONSERVA DE MOLLEJITAS (KG)	0.170 Kg	30 Und
2	LECHE EVAPORADA ENTERA (KG)	0.400 Kg	30 Und
3	ARROZ FORTIFICADO L1 (KG)	0.250 Kg	0 Und
4	ARROZ FORTIFICADO L2 (KG)	0.750 Kg	45 Und
5	FIDEOS (KG)	0.500 Kg	15 Und
6	FRIJOL (KG)	0.250 Kg	15 Und
7	FRIJOL (KG)	0.500 Kg	0 Und
8	LENTEJAS (KG)	0.500 Kg	30 Und
9	HARINA DE PLATANO (KG)	0.250 Kg	0 Und
10	HOJUELAS DE AVENA (KG)	0.250 Kg	0 Und
11	MEZCLA DE HARINA DE MANI TOSTADO Y MAIZ AMARRILLO (KG)	0.250 Kg	15 Und
12	ACEITE VEGETAL (L)	0.200 Kg	0 Und

	ACEITE VEGETAL (L1)	0.450 Kg	15 Und
13	ACEITE VEGETAL (L2)	0.450 Kg	0 Und
14	ACEITE VEGETAL (L)	1.000 Kg	0 Und
15	AZUCAR (KG)	0.250 Kg	15 Und
16	AZUCAR (KG)	0.500 Kg	0 Und

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 17 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IEE, con entregas que se detallan en el "PADRÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD

Observaciones:

Dando la conformidad al presente


Miriam Arce Pérez
 Integrante del CAE


Liz Diana Lopez Shupingahua
 Integrante del CAE


Eleodor Fasabi Chujandama
 Integrante del CAE


Eleodor Fasabi Chujandama
 Veedor


Luz Tuanama Canayo
 Actor social o autoridad local u otro

 Actor social o autoridad local u otro

ANEXO N.º 1 PRADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PRADRON - MEDICINALIAS PRODUCTOS - ENTREGA N.º 01

N. A. S. 11000

[illegible]